



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO

En la ciudad de Toluca de Lerdo, México, siendo las 11:00 horas del día 20 de diciembre de 2017, reunidos en el lugar que ocupa el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM), en la sala de juntas de la Dirección General, sita en Paseo Tollocan No. 700 Ote., Col. Izcalli IPIEM, Toluca de Lerdo, México, los integrantes del Comité de Mejora Regulatoria del IIFAEM, la Lic. Isabel Guadarrama Sánchez, Presidente, C.P. Aída Cruz Huerta, Secretaria Técnica, L.C. y F. José Mauricio Ordóñez Guerrero, Vocal, M. en A.P. David Tágano Juárez, Vocal, y L.A. Salvador García Rivero, Contralor Interno; se reunieron con el objeto de celebrar la Décima Octava Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria del IIFAEM, conforme a lo estipulado en el artículo 28 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, bajo la siguiente:

ÓRDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
II. Orden del día.
III. Acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria del IIFAEM.
IV. Asuntos para los cuales fue citado el Comité de Mejora Regulatoria del IIFAEM.
a. Presentación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio 2017 del Programa de Mejora Regulatoria, del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México para su aprobación.
V. Seguimiento de acuerdos.
VI. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistencia.

La Lic. Isabel Guadarrama Sánchez, Presidente del Comité, dio la bienvenida a los integrantes y verificó la existencia de quórum; al haberlo, se declaró legalmente instalada la sesión y cedió la palabra a la C.P. Aída Cruz Huerta, Secretaria Técnica del Comité.

Handwritten signatures in blue ink.

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**II. Lectura y aprobación de la Órden del Día.**

Previa autorización del Presidente del Comité, la Secretaria Técnica C.P. Aída Cruz Huerta dió lectura a la órden del día, la cual fue aprobada por unanimidad y se toma el acuerdo correspondiente.

**III. Acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria del IIFAEM.**

En uso de la palabra, la Secretaria Técnica informó que el acta había sido turnada para su validación y posterior firma, por lo que solicitó al pleno la omisión de la lectura. Lo anterior fue aprobado por unanimidad y se toma el acuerdo correspondiente.

**IV. Asuntos para los cuales fue citado el Comité de Mejora Regulatoria del IIFAEM.**

- a. Presentación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio 2017 del Programa de Mejora Regulatoria del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México para su aprobación.

La Secretaria Técnica presentó el Reporte Anual de Metas e Indicadores de los siguientes trámites:

- Venta de artesanías en tienda CASART.
- Gestión de marcas registradas.

La Presidente del Comité Lic. Isabel Guadarrama Sánchez, hizo hincapié en el cumplimiento de la normatividad, con la finalidad de entregar en tiempo y forma los informes correspondientes. Lo anterior fue aprobado por unanimidad y se toma el acuerdo correspondiente.

**VI. Seguimiento de acuerdos.**

En uso de la palabra, la Secretaria Técnica, C.P. Aída Cruz Huerta, presentó el seguimiento de acuerdos, dando lectura a lo siguiente:

| ACUERDO     | DESCRIPCIÓN  | RESPONSABLE                                   | AVANCE    |
|-------------|--|---|-----------|
| CMR-017-106 | Se aprobó la Orden del Día de la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria. | Todas las unidades administrativas del IIFAEM | CONCLUIDO |
| CMR-017-107 | Se aprobó el acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria.            | Todas las unidades administrativas del IIFAEM | CONCLUIDO |
| CMR-017-108 | Se presentó a la Lic. Isabel Guadarrama Sánchez como Presidente del Comité de Mejora Regulatoria.  | U.I.P.P.E.                                    | CONCLUIDO |
| CMR-017-109 | Se presentó al M.A.P. David Tagano Juárez como Vocal del Comité de Mejora Regulatoria.             | U.I.P.P.E.                                    | CONCLUIDO |

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO

766





GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

|                    |   |   |                  |
|--------------------|---|---|------------------|
| <b>CMR-017-110</b> | Se modifica y aprueba el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018 con dos trámites a implementar: "Registro de convocatorias y ganadores en concursos estatales y nacionales" y "Creación de un catálogo de artesanías mexiquenses". | Dirección de Comercialización y Dirección de Fomento a la Actividad Artesanal | <b>CONCLUIDO</b> |
| <b>CMR-017-111</b> | Se dio lectura al seguimiento de acuerdos y se informó el avance de los mismos.   | Todas las unidades administrativas del IIFAEM                                 | <b>CONCLUIDO</b> |

**VIII. Asuntos generales**

No habiendo más asuntos que tratar, la Lic. Isabel Guadarrama Sánchez, Presidente del Comité, agradeció a los integrantes del Comité su participación para llevar a cabo la sesión, dándola por concluida a las 11:20 horas del día 20 de diciembre de 2017, llegando a los siguientes acuerdos:

**RESUMEN DE ACUERDOS:**

**CMR-018-112** Se aprobó la Orden del Día de la Décima Octava Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria.

**CMR-018-113** Se aprobó el acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria.

**CMR-018-114** Se aprobó el Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio 2017 del Programa de Mejora Regulatoria, del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México.

**CMR-018-115** Se dió lectura al seguimiento de acuerdos y se informó el avance de los mismos; sin más comentarios se continuó con la Orden del Día.



**L. EN A. ISABEL GUADARRAMA SÁNCHEZ**  
DIRECTORA GENERAL Y PRESIDENTE



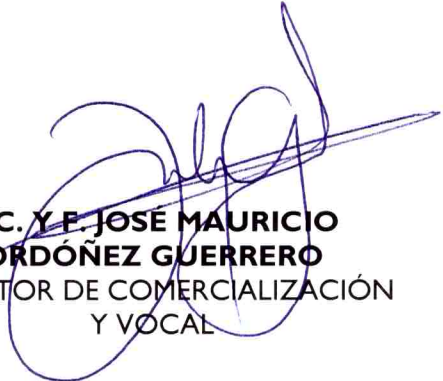
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO



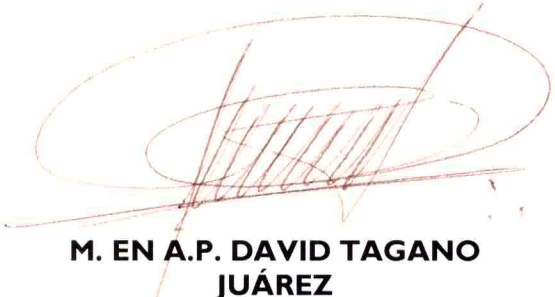
GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**C.P. AÍDA CRUZ HUERTA**  
JEFA DE LA U.I.P.P.E. Y SECRETARIA  
TÉCNICA



**L.C. Y F. JOSÉ MAURICIO  
ORDÓÑEZ GUERRERO**  
DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN  
Y VOCAL



**M. EN A.P. DAVID TAGANO  
JUÁREZ**  
DIRECTOR DE FOMENTO A LA  
ACTIVIDAD ARTESANAL  
Y VOCAL



**L.A. SALVADOR GARCÍA RIVERO**  
CONTRALOR INTERNO

**LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO.**

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO DE  
LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO